



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

ACTA No. 134

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Alzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron y aprobaron de manera unánime el proyecto de la referencia.

Nº Interno : 2024-0667-4
Sentencia de Tutela - 1ª Instancia
Radicado : 05000-22-04-000-2024-00223-0
Accionante : Néstor Manuel Osorio Ávila
Accionado : Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Apartadó y otro
Decisión : Niega por hecho superado

Medellín, 19 de abril de 2024


John Jairo Ortiz Alzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

ACTA No. 135

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Alzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron y aprobaron de manera unánime el proyecto de la referencia.

Nº Interno : 2024-0686-4
Sentencia de Tutela - 1ª Instancia
Radicado : 05000-22-04-000-2024-00233-0
Accionante : Jaime Alexander Ruiz Osorio
Accionado : Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y otro
Decisión : Niega por hecho superado

Medellín, 22 de abril de 2024



John Jairo Ortiz Alzate
Magistrado

ACTA VIRTUAL NÚMERO 62

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con los Magistrados NANCY ÁVILA DE MIRANDA Y EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA, por medios virtuales- correo electrónico - conforme a los dispuesto en la ley 2213 del 2022.

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISIÓN
2024-0658-6	MARIO NANCLARES VELEZ	TUTELA DE PRIMERA	SENTENCIA CONCEDE
2024-0525-6	CARLOS ENRIQUE MUNEVAR RIOS	TUTELA DE SEGUNDA	SENTENCIA CONFIRMA
2024-0668-6	MARLON DAVID DIAZ	PROCEDIMIENTO ABREVIADO	SENTENCIA
2024-0693-6	NERSON GONZALEZ GUERRA	EJECUCION DE PENAS	AUTO
2024-0617-6	JUDITH NEIDA CARDENAS VILLEGAS	EJECUCION DE PENAS	AUTO

Medellín, abril diecinueve (19) del año dos mil veinticuatro (2024).

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1a6ca9d3e98764917a4059b9bcf0100ceee16851cd84b31c9b357255f796ef2c**

Documento generado en 19/04/2024 04:37:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 135

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, a través del correo institucional des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Nº Interno : 2024-0667-4
Sentencia de Tutela - 1ª Instancia
Radicado : 05000-22-04-000-2024-00223-0
Accionante : Néstor Manuel Osorio Ávila
Accionado : Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Apartadó y otro
Decisión : Niega por hecho superado

AVISO No. 136

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, a través del correo institucional des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Nº Interno : 2016-2481-4
Sentencia (Ley 906) - 2ª Instancia.
CUI : 05 642 60 00296 2015 00005 01
Acusado : Rodrigo de Jesús Flórez Bran
Delito : Acceso carnal abusivo con menor de 14 años
Decisión : Confirma

AVISO No. 137

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, a través del correo institucional des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Nº Interno : 2024-0686-4
Sentencia de Tutela - 1ª Instancia
Radicado : 05000-22-04-000-2024-00233-0
Accionante : Jaime Alexander Ruiz Osorio
Accionado : Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y otro
Decisión : Niega por hecho superado

Medellín, 19 de abril de 2024


JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE
MAGISTRADO



**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A V I S O N° 039

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4° de la ley 16/68 y el 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; **el día 19 de abril de 2024**, los integrantes de la Sala Penal, **Doctores MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ¹ y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, presidida por la suscrita, discutirán el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación, mismo que se remitió vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022:

Radicado único	05 604 61 00211 2019 00122
Radicado Corporación	2023-2222-2
Procesado	LUIS ALFONSO VELÁSQUEZ MEDINA
Delito	Actos sexuales con menor de 14 años agravado
Actuación	Sentencia Penal de Segunda Instancia

19/04/2024

Nancy Ávila de Miranda
NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

¹ En Permiso



**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A N° 039

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° numeral 4° de la ley 16/68 y el artículo 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala Penal, que preside la suscrita Magistrada conformada por los doctores **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ²** y **RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, se pronunció vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 y ss de la ley 2213 de 2022, en 1(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos:

Radicado único	05 604 61 00211 2019 00122
Radicado Corporación	2023-2222-2
Procesado	LUIS ALFONSO VELÁSQUEZ MEDINA
Delito	Actos sexuales con menor de 14 años agravado
Actuación	Sentencia Penal de Segunda Instancia

19/04/2024

Nancy Ávila de Miranda

**NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA**

² En permiso

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 084

Por el cual se informa que el día diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 141

RADICADO	05 490 61 00500 2019 00040 (2022 0057)
DELITO	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR
ACUSADO	LIBARDO DE JESÚS MEJÍA CARDOZA
PROVIDENCIA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 142

RADICADO	05 045 60 00000 2020 00026 (2022 0254)
DELITO	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR
ACUSADO	WILBER CUADRADO GONZÁLEZ
PROVIDENCIA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 143

PROCESO	:	05697 31 04 001 2015 00429 (2024-0739-1)
ASUNTO	:	CONSULTA DESACATO
INCIDENTANTE	:	BLANCA MARÍA ZULUAGA DUQUE
AFECTADA	:	MARÍA NAZARETH ZULUAGA DUQUE
ENTIDAD	:	SAVIA SALUD EPS
PROVIDENCIA	:	CONFIRMA SANCIÓN


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 084

Medellín, el día diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 141

RADICADO	05 490 61 00500 2019 00040 (2022 0057)
DELITO	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR
ACUSADO	LIBARDO DE JESÚS MEJÍA CARDOZA
PROVIDENCIA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 142

RADICADO	05 045 60 00000 2020 00026 (2022 0254)
DELITO	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR
ACUSADO	WILBER CUADRADO GONZÁLEZ
PROVIDENCIA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 143

PROCESO	:	05697 31 04 001 2015 00429 (2024-0739-1)
ASUNTO	:	CONSULTA DESACATO
INCIDENTANTE	:	BLANCA MARÍA ZULUAGA DUQUE
AFFECTADA	:	MARÍA NAZARETH ZULUAGA DUQUE
ENTIDAD	:	SAVIA SALUD EPS
PROVIDENCIA	:	CONFIRMA SANCIÓN


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Sentencia 2º Instancia

Respondió el Vie 19/04/2024 3:17 PM.



Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar ...
Vie 19/04/2024 3:11 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Gracias. Recibido, gracias.

Apruebo proyecto sentencia segunda instancia Rad. 2022-0057-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Thursday, April 18, 2024 2:53:26 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Sentencia 2º Instancia

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Se informa al ACUERDO DOS 102 44073 del 30 de junio de 2023, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en el cual se concedió el permiso de licencia de 15 días hábiles a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Se informa **permiso** de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; **y 3 más** Vie 12/04/2024 4:34 PM

RES. 185.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.


Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

Re: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2022-0254-1

Respondió el Vie 19/04/2024 3:17 PM.

 Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

  Responder  Responder a todos  Reenviar   ...
Vie 19/04/2024 3:01 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Gracias.](#) [Recibido, gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto sentencia segunda instancia Rad. 2022-0254-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Friday, April 19, 2024 12:01:38 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2022-0254-1

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Se informa **permiso** de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.

 Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Secretaría Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; **y 3 más** Vie 12/04/2024 4:34 PM

 RES. 185.pdf
36 KB


Cordial saludo







Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

Re: Rota Decisión Consulta Rad. 2024-0739-1, VENCE HOY

 Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

  Responder  Responder a todos  Reenviar   ...
Vie 19/04/2024 3:26 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Gracias por su aprobación.](#) [Excelente, gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto consulta Rad. 2024-0739-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Friday, April 19, 2024 11:54:52 AM
To: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Decisión Consulta Rad. 2024-0739-1, VENCE HOY

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Se informa **permiso** de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

 Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.

 Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; **y 3 más** Vie 12/04/2024 4:34 PM

 RES. 185.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I



**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A V I S O N° 037

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4° de la ley 16/68 y el 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; **el día 17 de abril de 2024**, los integrantes de la Sala Penal, **Doctores MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ¹ y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, presidida por la suscrita, discutirán el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación, mismo que se remitió vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022:

Radicado único	051726000328202100082
Radicado Corporación	2024-0569-2
Procesado	LUIS FERNANDO ALEAN TORRES
Delito	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
Actuación	Auto interlocutorio de segunda instancia

17/04/2024

Nancy Ávila de Miranda
NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

¹ En Permiso



**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A N° 037

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° numeral 4° de la ley 16/68 y el artículo 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala Penal, que preside la suscrita Magistrada conformada por los doctores **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ²** y **RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, se pronunció vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 y ss de la ley 2213 de 2022, en 1(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos:

Radicado único	051726000328202100082
Radicado Corporación	2024-0569-2
Procesado	LUIS FERNANDO ALEAN TORRES
Delito	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
Actuación	Auto interlocutorio de segunda instancia

17/04/2024

Nancy Ávila de Miranda

NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

² En permiso

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 083

Por el cual se informa que el día diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 139

PROCESO : 05579-60-00-291-2023-00451 (2024-0663-1)
ASUNTO : RECURSO DE QUEJA
PROCESADOS : JHON JAIRO JEREZ LÓPEZ, IVÁN RICARDO LÓPEZ
ZABALETA Y JORGE IVÁN MORALES DIAZ
DELITO : HOMICIDIO AGRAVADO Y OTROS
PROVIDENCIA : Declara infundado el recurso de Queja

PROVIDENCIA 140

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00227 (2024-0672-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : NIXON ENRIQUE MONTES CONTRERAS
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 083

Medellín, el día diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 139

PROCESO : 05579-60-00-291-2023-00451 (2024-0663-1)
ASUNTO : RECURSO DE QUEJA
PROCESADOS : JHON JAIRO JEREZ LÓPEZ, IVÁN RICARDO LÓPEZ
ZABALETA Y JORGE IVÁN MORALES DIAZ
DELITO : HOMICIDIO AGRAVADO Y OTROS
PROVIDENCIA : Declara infundado el recurso de Queja

PROVIDENCIA 140

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00227 (2024-0672-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : NIXON ENRIQUE MONTES CONTRERAS
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Urgente! Rota Decisión de Plano Rad. 2024-0663-1, VENEC HOY

Respondió el Vie 19/04/2024 1:01 PM.

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 19/04/2024 12:24 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias por su aprobación.

Buenas tardes. Apruebo proyecto decisión de plano Rad. 2024-0663-1.

Obtener Outlook para Android

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Friday, April 19, 2024 11:58:46 AM

To: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Urgente! Rota Decisión de Plano Rad. 2024-0663-1, VENEC HOY

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Seguendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...)

Se informa permiso de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; y 3 más

Vie 12/04/2024 4:34 PM

RES. 185.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió permiso a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

Re: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2024-0672-1, VENGE MAÑANA

Respondió el Vie 19/04/2024 1:01 PM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 19/04/2024 12:28 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2024-0672-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenas@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Thursday, April 18, 2024 4:41:56 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2024-0672-1, VENGE MAÑANA

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siuiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022. emitido oor el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. en su artículo 2º. oue consaara: "Artículo 2. (...)

Se informa **permiso** de Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Respondió el Vie 12/04/2024 4:36 PM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín; Nancy Avila De Miranda; **y 3 más**

Vie 12/04/2024 4:34 PM

RES. 185.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez, desde el 15 hasta el 19 de abril de 2024.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I



**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A V I S O N° 038

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4° de la ley 16/68 y el 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; **el día 18 de abril de 2024**, los integrantes de la Sala Penal, **Doctores MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ¹ y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, presidida por la suscrita, discutirán el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación, mismo que se remitió vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022:

Radicado	05000-22-04-000-2024-00219
N° Interno	2024-0653-2
Accionante	EDGAR DE JESÚS DAVID RIVERA
Accionada	FISCALIA 117 SECCIONAL APARTADÓ, Ant.
Actuación	TUTELA PRIMERA INSTANCIA N°
Decisión	CONCEDE

18/04/2024

Nancy Ávila de Miranda
NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

¹ En Permiso



**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A N° 038

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° numeral 4° de la ley 16/68 y el artículo 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala Penal, que preside la suscrita Magistrada conformada por los doctores **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ²** y **RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, se pronunció vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 y ss de la ley 2213 de 2022, en l(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos:

Radicado	05000-22-04-000-2024-00219
N° Interno	2024-0653-2
Accionante	EDGAR DE JESÚS DAVID RIVERA
Accionada	FISCALIA 117 SECCIONAL APARTADÓ, Ant.
Actuación	TUTELA PRIMERA INSTANCIA N°
Decisión	CONCEDE

18/04/2024

Nancy Ávila de Miranda

NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

² En permiso